

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**  
**PRODUCTOS MÉDICOS S.A. PROMED**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Guayaquil, 10 marzo 2017

Señores

Accionistas

Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos legales vigentes, presento el correspondiente informe y opinión de la revisión de los saldos, así como su razonabilidad y veracidad de los estados financieros del período económico 2016

Luego de la respectiva evaluación puedo indicar:

- Se ha revisado los libros contables y sus respectivos comprobantes, los cuales se encuentran preparados y presentados según las disposiciones legales.
- Con base en los resultados de la revisión efectuada al sistema del control interno, considero que la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control lo cual contribuye a la adecuada gestión información financiera siendo esta confiable y razonable por lo que puedo determinar que no presenta ninguna novedad indicando un resultado satisfactorio.
- Los estados financieros presentan la veracidad y razonabilidad financiera cumpliendo con los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías, debido que presentan las cifras exactas con relación a los libros contables evaluados.

Pudiendo acotar que los criterios y políticas contables utilizadas para preparar la información financiera son adecuados y suficientes para presentar la veracidad de la situación económica de la empresa **PRODUCTOS MÉDICOS S.A. PROMED**, cumpliendo con los estatutos sociales de la compañía y legales vigentes.

Atentamente,



Dennis Lino Jimenez

C.I. 0931489637

COMISARIO